



Departamento Municipal de Agua y Drenaje



La Coordinadora General del Departamento Municipal de Agua y Drenajes, de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 6, 7 y 10 del numeral 7 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, a la población en general informa que:

Del 01 al 31 de octubre del año dos mil veintidós, se realizó una transferencia a organizaciones e instituciones internacionales.

HELVETAS SWISS INCORPORATION

0.89,782.00

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente hoja membretada de la institución a siete días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

> Amalia de los Angele Coordinadora General



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE AGUA Y DRENAJES 7A. AVENIDA 3-29 ZONA 2, SEGUNDO NIVEL EMPRESA ELÉCTRICA SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

